

PANDO, Este de CANELONES

JUEVES
9 DE JULIO
DE 2026

Año XXXXI N° 10.034
Precio de Venta \$40

www.diariotiempo.com.uy

DIARIO TIEMPO

El diario del Este de Canelones



TIEMPO
de Comprar
de Vender

SOLIS

Wilson Ferreira 1019 - Pando
Tels: 2292 2494 - 2292 2280
e-mail: inmsolis@vera.com.uy
www.solis.com.uy

<https://diariotiempo.com.uy/noticias/formato-papel/>

**Inscripciones
abiertas a concurso
literario para
estudiantes de
bachillerato**

Pág. 3

**Recomendaciones
de prevención
y cuidado frente a
las infecciones
respiratorias**

Pág. 3

**Más de 2.000
menores fueron
contactados para
que vuelvan a la
educación formal
obligatoria**

Pág. 4

Comienza la capacitación de policías para la utilización de vehículos blindados



Foto MInt.

**Motociclista huyó de un control policial en La Paz,
chocó y murió, una mujer sufrió heridas graves**

Pág. 2

Tiempo de cocina
**Sopa crema de zapallo con
almendras tostadas** Pág. 2

Convenio de cooperación mutua entre Antel con Tata, San Roque y Frontoy

Antel y las empresas Tata S.A., San Roque S.A. y Frontoy S.A. firmaron un acuerdo de cooperación mutua, con el objetivo de crear sinergia, potenciar productos y servicios, y generar más beneficios para sus clientes.

La firma se realizó el martes 30 de junio en el Edificio Joaquín Torres García, con la presencia del presidente de Antel, Alejandro Paz; el presidente del Grupo Vieri Uruguay, Alberto Calvo; el vicepresidente de Antel, Pablo Álvarez; la gerenta general de Antel, Laura Saldanha, y la apoderada del Grupo Vieri Uruguay, Ximena Quintas.

En el acto, el vicepresidente de Antel, Pablo Álvarez, destacó "en un contexto de transformación y creciente competencia, alianzas como esta son estratégicas: se trata de un cliente de gran importancia para Antel".

El acuerdo implica beneficios para ambas partes. Un

ejemplo es que los supermercados Tata se convierten en agentes de venta de Antel: ofrecerán servicios móviles y de internet, además de la posibilidad de gestionar la compra de chips y recargas. Así, Antel refuerza su presencia y capilaridad en todo el país al sumar un socio comercial de alcance nacional.

Por otro lado, Tata S.A., San Roque S.A. y Frontoy S.A. reafirmaron su prefe-



rencia por Antel para la comunicación de sus empre-

sas en los servicios móviles y de conectividad.

Fuente y foto ANTEL

Comenzó la implementación del programa Libertad Segura

Comenzó la implementación del programa Libertad Segura en el Complejo de Unidades N° 4 de Santiago Vázquez. De esta manera, dio inicio la primera fase de esta iniciativa interinstitucional orientada a fortalecer la inclusión social y laboral de las personas que recuperan la libertad.

El programa, presentado por el Gobierno nacional en mayo y coordinado por la Oficina de Planeamiento y Presupuestos, busca generar condicio-

nes que favorezcan la integración social y reduzcan la reincidencia mediante un modelo de acompañamiento integral.

En esta primera etapa, un equipo técnico trabajará con 80 personas privadas de libertad que tienen previsto su egreso en un plazo de entre seis y nueve meses. Además, en las próximas semanas se incorporarán 20 mujeres privadas de libertad de la Unidad N° 5, ampliando el alcance inicial de la interven-

ción.

El equipo técnico realizará un trabajo personalizado con cada participante para elaborar un plan de egreso que aborde aspectos vinculados a la salud, la formación, la documentación personal y la preparación para la inserción laboral. Posteriormente, el programa ofrecerá oportunidades de empleo protegido y apoyos para facilitar la transición hacia una vida autónoma en comunidad.

Libertad Segura es una política pública impulsada de forma coordinada por distintos organismos del Estado para abordar los principales desafíos que enfrentan las personas al recuperar la libertad. En este marco, promueve el acceso al empleo, la salud, la vivienda y las redes de apoyo social como herramientas fundamentales para fortalecer la inclusión y contribuir a la construcción de proyectos de vida en libertad.

DIARIO Tiempo de cocina



Sopa crema de zapallo con almendras tostadas

PREPARACIÓN

Picar las almendras y dorarlas en aceite a fuego bajo para que no se quemen.

Retirar y reservar.

En la misma cacerola incorporar agua y la sopa crema Knorr de Zapallo.

Cocinar revolviendo continuamente hasta que hierva.

Agregar el queso rallado.

INGREDIENTES

1 litro de agua
1 sobre de sopa crema Knorr de zapallo
Almendras, c/n
Queso crema, a gusto
Ciboulette picadita
Queso parmesano, a gusto

Servir la sopa en platos individuales e incorporar una cucharada de queso crema junto con la ciboulette picada y las almendras tostadas.

Diario Tiempo: Es una publicación de Tiempo S.R.L. Calle Juan Zorrilla de San Martín 1079 Tel. 2292 0222- Consejo Directivo: Daniel Mesa Romero, Nancy Silva Batista- Redactor Responsable: Juan Daniel Mesa Romero, Calle Dr. Luis Alberto de Herrera 829, Ciudad de Pando .Cel. 099 444 260- D.L. 7629 - MEC Tomo XI Folio 135- Las notas firmadas publicadas en esta edición son de entera responsabilidad de quien las firma. Sala de Redacción: Jenifer Gonzalez, Verónica Hernández, Nazarena Gallo, Verónica Gastán, Carlos Satragno. Ubicación: Zorrilla de San Martín 1079 (Fte. a UTE). Tel.: 2292 0222. Ventas Suplemento Vendetodo: Azucena La Cruz Tel.: 094460190-22920222. Dibujos: Luis Haro. Email: diariotiempo@hotmail.com.

RECEPTORÍAS y LOCALES DE VENTA: PANDO: Quiosco El Escolar Avda. Roosevelt casi Artigas (Pando) BARROS BLANCOS: Quiosco Correa, Ruta 74 casi Ruta 8, Kiosco 823, Ruta 8 Km.23 frente a entrada a los AromosRecep-SOLYMAR: Kiosco Los Cabezas Giannattasio km. 23 esq. Uruguay Tel. 097171660 - ATLÁNTIDA: Kiosco San Cono, Avda. Artigas y Roger Ballet Tel. 4372 3371 - TOLEDO: Salón Caragatá, Batlle y Ordoñez 204, frente al Liceo Tel. 2296 5194- SUAREZ: Salón Texas Frente a estación AFE Tel. 2297 1485 - SAN JACINTO: Empresa Detomasi Hnos. Batlle y Ordoñez - s/n Telfax. 4399 2646 - Distribución General: Hugo Chico



Organización
de Prensa
del Interior



Afiliado a la
Cámara
Comercial
Industrial y
Agraria de
Pando

www.diariotiempo.com.uy
f Diario Tiempo Vendetodo
SUSCRIPCIONES
099.444.260

Comienza la capacitación de policías para la utilización de vehículos blindados

En el marco del convenio entre los Ministerios del Interior y de Defensa Nacional, que pone a disposición de la policía vehículos blindados, comienza la primera etapa de capacitación de 19 policías, a cargo del Batallón de Infantería Mecanizado n.º 15, en Florida, para la conducción de los vehículos Cóndor.

En el inicio de la capacitación estuvo presente el Ministro del Interior, Dr. Carlos Negro; el Subdirector de la Policía Nacional Comisario General (R) Julio Sena; el Jefe de Policía de Montevideo Comisario General Alfredo Clavijo; y el Jefe de Policía de Florida, Comisario General (R) Carlos Noria; el Director Nacional de la Guardia Republicana, Comisario Mayor Fabián Monzón; y el Director de la Dirección General de Operaciones Especiales, Comisario General Jorge González. Desde el Ministerio de Defensa, participaron el Comandante de la División de Ejército II, General Pablo González; el Comandante de la Brigada de Infantería n.º 5, Coronel Ramón Ramírez; y el Jefe del Batallón de Infantería Mecanizado n.º 15, Teniente Coronel Jorge Espinosa.

La capacitación se llevará a cabo en el Batallón de Infantería Mecanizado n.º 15, en Florida, por parte del Ministerio de Defensa Nacional, quienes les brindarán al personal policial conocimientos para el manejo de estos vehículos que serán utilizados en operativos de seguridad en los barrios de Montevideo con mayores índices de criminalidad.

Allí, el Ministro del Interior, Dr. Carlos Negro, afirmó que la instrucción es solamente para la conducción de los vehículos, el personal policial siempre estará a cargo de los operativos de seguridad.

Con este convenio “lo que se trata es solamente contar con infraestructura que posibilite en una coyuntura específica o en una circunstancia especial, que el Ministerio Interior tenga los vehículos apropiados para patrullar. El convenio incluye una duración predeterminada, que son 6 meses, prorrogables, por lo que de acuerdo a lo que indiquen las circunstancias y las necesidades del Ministerio, se van a tomar las medidas ade-

cuadas”, agregó.

Además, explicó que desde el Ministerio del Interior ingresarán cinco vehículos al país de tipo blindado para la Policía Nacional, además de los que están actualmente en funcionamiento, “es un número ya bastante más apropiado que el que teníamos hoy”, sostuvo Carlos Negro.

Capacitación en mantenimiento, acondicionamiento y conducción de los vehículos Cóndor

En esta primera etapa participarán 19 efectivos de la Dirección Nacional de la Guardia Republicana, la Dirección General de Operaciones Especiales (Digoe) y la Jefatura de Policía de Montevideo, quienes serán entrenados para conducir los vehículos Cóndor, uno de los modelos que el Ejército pondrá a disposición del Ministerio del Interior.

Los efectivos se capacitarán, indicó el Director General de Operaciones Especiales, durante tres semanas en el mantenimiento y acondicionamiento de primer escalón de vehículos Cóndor; la conducción del vehículo en áreas urbanas y suburbanas; y conducción del vehículo en horas nocturnas y diurnas.

Los vehículos serán a utilizados en tareas de patrullaje, generalmente en operativos como el operativo Atenea y el operativo Dominio, explicó González.

“Los vehículos van a ser para transporte de personal, el personal va a estar realizando las tareas de patrullaje y control en los distintos barrios más problemáticos de la Jefatura de Policía de Montevideo y se va a trabajar en equipo, no solo va a trabajar este vehículo, sino que van a trabajar motos, otros vehículos blindados y camionetas de la Policía Nacional”, sostuvo el Director General de Operaciones Especiales.

Características de los vehículos

Por su parte el Comandante de la División de Ejército II, General Pablo González explicó que este tipo de vehículos originariamente era un prototipo para actividades policiales, fabricado en Alemania, pero cuando llega al Ejército Nacional en la década

de los 80 ya ingresa con una configuración militar.

En cuanto a las características de los vehículos explicó que tienen una capacidad de blindaje para calibre 7,62 y “presenta una utilidad muy grande en lo que hace a su manejo y a su conducción”. Este tipo de vehículos, brinda una versatilidad particular para su utilización en distintos terrenos, tiene la facilidad para el manejo, para la conducción y las prestaciones que brinda, informó.

“El vehículo en sí es un transporte blindado, que va a facilitar el desplazamiento del personal, tanto policial como militar, a la función que debe realizar”, afirmó el General Pablo González.

Incorporación de vehículos blindados para operativos de seguridad

El acuerdo entre los Ministerios de Interior y de Defensa Nacional pone a disposición de la policía hasta 12 vehículos blindados con 5 tipos diferentes de prestaciones y funcionalidades, los que serán conducidos por personal policial debidamente capacitado para operar cada uno de ellos, remarcó González.

Los vehículos militares serán utilizados para patrullar las zonas más complejas en materia de seguridad pública. Esta medida no implica una militarización, sino que es una medida dirigida a resguardar la integridad física de los funcionarios que están en la primera línea de combate de las zonas más violentas.

La incorporación de vehículos del Ministerio de Defensa a operativos policiales fue resuelta por el presidente de la República, Yamandú Orsi, y refrendada por el Consejo de Ministros en pleno, afirmó la Ministra de Defensa Sandra Lazo. La incorporación de estos vehículos permite aprovechar todos los recursos estatales en el combate a la inseguridad.

El Ministro del Interior explicó, en conferencia de prensa el 26 de junio, que la medida se adopta en el cumplimiento del Plan Nacional de Seguridad Pública para que los ciudadanos que habitan en los territorios más complejos tengan garantizado plenamente el ejercicio de todos sus derechos. Fuente MInt.

Inscripciones abiertas a concurso literario para estudiantes de bachillerato

Hasta el viernes 24 de julio están abiertas las inscripciones para concurso literario “Contámelo Vos”, dirigido a estudiantes de Educación Media Superior de UTU y Secundaria de todo el país.

A través del disparador “Olvidé decirte”, la Biblioteca Central de Educación Secundaria “Dr. Prof. Carlos Real de Azúa” invita a estudiantes a participar, en una nueva edición, con cuentos que transformen emociones, recuerdos y palabras en historias que nos conecten.

El primer premio recibirá libros de editorial Planeta, entradas para el Parque Temático Biomás y entradas para el cine Movie, así como también se premiarán distintas menciones. A fines de agosto se publicarán en el sitio web y redes sociales de la Biblioteca. Fuente ANEP

Recomendaciones de prevención y cuidado frente a las infecciones respiratorias

Ante la llegada del frío y el aumento de los virus respiratorios, la Dirección Sectorial de Salud de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) comparte algunas recomendaciones de prevención y cuidado, en línea con el Ministerio de Salud Pública.

Las infecciones respiratorias agudas afectan distintas partes de las vías respiratorias y pueden ser causadas por varios agentes, principalmente virus.

Los virus respiratorios se transmiten de persona a persona, al hablar, toser o estornudar y también por contacto con manos u objetos contaminados con secreciones respiratorias.

La transmisión puede ocurrir desde un día antes del inicio de los síntomas y extenderse entre 3 y 8 días después.

Los síntomas pueden variar según la zona afectada, el agente causal y las condiciones de salud de cada persona. Ante la presencia de fiebre, dificultad para respirar, dolor de garganta y/o de oídos, se aconseja realizar una consulta médica.

También se recomienda mantener al día la vacunación según indicación médica, especialmente antigripal si corresponde. Las vacunas son gratuitas y están disponibles en todos los vacunatorios del país, sin importar el prestador de salud.

Medidas preventivas en centros educativos

Ventilar los espacios cerrados con frecuencia. No olvidar ventilar los salones de clase, especialmente durante los recreos y cambios de turno.

Mantener limpias las instalaciones, superficies, objetos y juguetes.

Estimular el lavado de manos con agua y jabón con frecuencia o usar alcohol al 70%, con especial énfasis previo a la alimentación.

No concurrir al centro educativo hasta cumplir el reposo indicado por el médico, no siendo necesario solicitar certificado de alta médica.

Se aconseja que las personas con mayor riesgo de enfermedad grave utilicen mascarilla en espacios cerrados.

Notificación de cuadros respiratorios agudos en centros educativos

La notificación al Ministerio de Salud Pública es clave para la vigilancia y el control de estas infecciones.

Si se detectan tres o más casos vinculados por síntomas respiratorios (por ejemplo, en un mismo salón) o un caso aislado que haya requerido internación, deberá notificarse al Ministerio de Salud Pública y a la Dirección Sectorial de Salud a través del correo vigilanciaepi@msp.gub.uy, con copia a emergentesdesalud@anep.edu.uy. Fuente ANEP

Revinculación educativa: Más de 2.000 menores fueron contactados para que vuelvan a la educación formal obligatoria

La Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) verificó que 5.212 niños y adolescentes en edad de cursar la educación obligatoria no están matriculados. Por esta razón, se inició una estrategia de revinculación que consiste en “salir a buscarlos”. Hasta ahora, se logró contactar a más de 2.000 estudiantes, informó el presidente del organismo, Pablo Caggiani. Se espera que la cantidad de reincorporados al sistema supere la de 2025, cuando retornaron 3.000.

Maestra le toma la mano a una niña de trenzas
Si bien los niños y adolescentes alejados del sistema educativo representan una proporción reducida, cada caso importa. Por esta razón, la ANEP desplegó, en coordinación con otras instituciones relacionadas con la infancia, la estrategia de revinculación educativa conocida como Volvé a tus Sueños.

Hasta 2024, lo que se hacía era suspender la Asignación Familiar. Con esa acción, solo regresaban unos 300 estudiantes de los 5.000, recordó el presidente de la institución, Pablo Caggiani.

En 2025, junto con los ministerios de Desarrollo Social y Educación y Cultura, el Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente (Inisa) y el Banco de Previsión Social (BPS), con la colaboración del Ministerio del Interior y organizaciones se convocó a todos y se logró que, de 5.200, volvieran 3.000.

Este año, la estrategia de

revinculación comenzó a implementarse hace tres semanas. Los datos parciales revelaron que había 5.212 personas en edad de cursar la educación obligatoria. “Estamos en pleno proceso de irlos a buscar y recolectar la información de por qué no están vinculados”, explicó Caggiani. Al momento, se logró contactar a más de 2.000 de ellos, añadió.

Los equipos se comunicaron con las familias y trabajan para ofrecerles soluciones que permitan su retorno, además de mantener los nexos para que no vuelvan a dejar el sistema. “Hay un trabajo importante de todas las instituciones educativas, porque la desvinculación es un proceso. Uno no se desvincula de un día para el otro. La revinculación implica, de vuelta, encontrar el lugar en la agenda todos los días”, sostuvo.

Muchas veces, los adolescentes no están en el centro educativo porque están trabajando o cuidando a alguien, aclaró. Esto lleva a alcanzar un acuerdo entre la institución educativa y la familia y “mover algunas cosas de la política pública” para que ese joven pueda seguir algún proyecto educativo.

“Vamos a seguir revinculando, haciendo seguimiento y apostando a que cada uno que no esté lo vamos a ir a buscar”, insistió el jerarca, quien consideró este proceso de dos años un aprendizaje muy bueno.

Más asistencia a clase con oferta de calidad redundan en mayor aprobación

Para mejorar las trayectorias educativas de quienes están en el sistema, se procura aumentar la asistencia a clase y, por ende, los niveles de aprobación.

En 2025, se adoptó una hoja de ruta vinculada a la asistencia, ya que Uruguay no había logrado retomar los niveles anteriores a la pandemia. Según el jerarca, esto no solo mejora aprendizajes, sino que fortalece el sentimiento de pertenencia al centro educativo, favorece el acceso al resto de la matriz de protección social y contribuye a la detección y atención de situaciones de violencia.

En este sentido, se desplegaron campañas de bien público y acciones de comunicación a las familias. Se articuló con Salud Pública, lo que permitió regularizar miles de Carnés del Niño que estaban vencidos, y con Interior por temas de seguridad.

También se elaboraron materiales para los centros de educación media, con un conjunto de soluciones conceptuales y actividades para trabajar con los estudiantes. “Hicimos todo lo que fue posible y eso reportó mejoras en la asistencia, tanto en inicial, como en primaria y educación media”, relató.

Extensión del tiempo pedagógico

A esto se suma la política



definida por esta administración respecto a impulsar la extensión del tiempo educativo, para brindarles la posibilidad de aprender una segunda lengua, practicar deporte o realizar actividades artísticas. Con el objetivo de duplicar las propuestas con extensión del tiempo pedagógico, se duplicó el acceso a la alimentación en media básica, de 20.000 beneficiarios a 40.000.

Además, este verano se ofreció, por primera vez, una propuesta educativa en centros de educación media, que se prevé ampliar en 2027. La iniciativa incluyó actividades acuáticas, salidas didácticas y campamentos. “Esto permite que tengan propuestas más integrales y que las fa-

milias tengan un espacio de cuidado de confianza, como es la educación pública”, agregó.

La aprobación mejoró en todos los niveles

Estas acciones y las modificaciones en los aspectos curriculares conllevaron un efecto positivo en la aprobación, porque, si los estudiantes asisten más días a clase, aprenden más y aprueban, afirmó.

Se estima que, en todos los niveles y modalidades, la mejora fue de dos o tres puntos porcentuales, guarismo que revela un mejor ritmo que en años anteriores, sobre todo, en primaria, media básica y algunas propuestas de educación técnica.

Motociclista huyó de un control policial, chocó y murió, una mujer sufrió heridas graves

Un motociclista falleció en la noche del miércoles en un siniestro de tránsito en la ciudad de La Paz, departamento de Canelones, luego de intentar evadir un control policial.

De acuerdo con lo informado por el medio local Oxígeno Portal, los hechos comenzaron cuando efectivos del Programa de Alta Dedicación Operativa (PADO) realizaban un operativo de control sobre

el puente del arroyo Las Piedras. Fue entonces cuando el conductor de una moto que circulaba por la zona advirtió la presencia policial y se dio a la fuga.

Comenzó entonces una persecución que culminó en la intersección de las calles Moller y Ramón Álvarez, donde la motocicleta impactó contra un automóvil en el que viajaban dos personas mayores. Como consecuencia del

choque, el motociclista, que se encontraba indocumentado, murió en el lugar. En tanto, la mujer que viajaba como acompañante en el automóvil sufrió múltiples traumatismos y fue asistida por personal médico. Su estado fue reportado como politraumatizada.

Las autoridades trabajan para establecer las circunstancias en las que ocurrió el siniestro.



PUBLICACIONES LEGALES Y JUDICIALES



Una publicación de Tiempo S.R.L.
Juan Zorrilla de San Martín 1079 Pando.
Teléfono: 2292 0222
Consejo Directivo
Daniel Mesa Romero, Nancy Silva
Redactor Responsable
J. Daniel Mesa Romero - 099 444 260

PRESCRIPCIÓN JUZGADO DE PAZ DE PANDO

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Pando, dictada en autos: "SEGOVIA FERRARI, YANY c/MENBEL, CARLOS PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-126082/2023, y según providencia N° 1685/2026 de fecha 09/06/2026, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular CARLOS MENBEL y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón N° 2465 de la 7a Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Pando, que según plano del agrimensor Juan Fernando Esteve, inscripto en catastro con el N° 1914 del 2024, tiene una superficie de 283,56 metros cuadrados se deslinda así: 9,93 metros al noroeste con calle Guillermo Marconi; 29,33 metros al noreste lindando con padrón n° 2464; 9,47 metros al sureste lindando con padrón n° 2469 y 29,30 metros al suroeste lindando con padrón n° 2466. Así como se cita, llama y emplaza a la Sra. Silvia Karina Fuente fría Curititular del padrón lindero padrón n° 2464 o sus sucesores a cualquier título, y a quienes se consideren con derechos respecto del padrón lindero n° 2466, ambos de la localidad catastral Pando, 7° sección del departamento de Canelones, bajo apercibimiento de designárseles a todos Defensor de Oficio. Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones. Pando, 30 de junio de 2026. Firmado electrónicamente por: Valeria Altieri Posada. Juez Paz Dptal. Int. 30/06/2026. **10 Pub. del 3/7 al 16/7/26**

MATRIMONIO

Cumplimiento artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa

en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil: "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906

PANDO OFICINA N° 418

MARISLEIDY RODRIGUEZ RUFIN nacionalidad cubana de 24 años, soltera, de profesión peluquera domiciliada en Ubagesner Chaves Sosa y José Alpino Vega, Pando, Canelones. LUIS ENRIQUE HERNÁNDEZ VELOSO nacionalidad cubano de 24 años, de profesión, peón especializado, domiciliado en Ubagesner Chaves Sosa y José Alpino Vega, Pando, Canelones. Marcelo Curbelo. Oficial de Estado Civil **3 Pub. Del 03/7/26 al 7/07/2026**

WALTER DARÍO PÉREZ CASTRO nacionalidad uruguayo de 47 años, soltero, de profesión albañil, domiciliado en Gabriel Pereira, Pando, Canelones. MARÍA del ROSARIO BURGOS HERRERA nacionalidad uruguayo de 53 años, divorciada, de profesión, empleada, domiciliada en Gabriel Pereira, Pando, Canelones. Marcelo Curbelo. Oficial de Estado Civil **3 Pub. Del 03/7/26 al 7/07/2026**

PARQUE DEL PLATA OFICINA N° 419

MARÍA LAURA NOVO RODRIGUEZ nacionalidad uruguayo de 41 años, soltera, de profesión

maestra domiciliada en 9, Las Toscas, Canelones. CRISTIAN FABIAN CALVO nacionalidad uruguayo, de 49 años, divorciado, de profesión, docente, domiciliado en Ariel Jaureguiberry, Canelones. Mónica Trias. Oficial de Estado Civil **3 Pub. Del 07/7/26 al 9/07/2026**

GRISSELLE KARINA MUIÑO PCECOTIELLO nacionalidad uruguayo de 50 años, divorciada, de profesión emprendedora domiciliada en 24, Parque del Plata, Canelones. OMAR MAXIMILIANO MATTEUCCI QUINTANA nacionalidad argentino de 38 años, divorciado, de profesión, peluquero, domiciliado en 24, Parque del Plata Canelones. Mónica Trias. Oficial de Estado Civil **3 Pub. Del 06/7/26 al 8/07/2026**

CAROLINA MICHELLE AMARO CASANOVA nacionalidad uruguayo de 28 años, soltera, de profesión empleada domiciliada en Calle 13, Las Toscas, Canelones. GUSTAVO LUIS FLEITAS BLANCOS, nacionalidad uruguayo, de 32 años, soltera, de profesión, albañil, domiciliado en Calle 13, Las Toscas, Canelones. Mónica Trias. Oficial de Estado Civil **3 Pub. Del 06/7/26 al 8/07/2026**

SALINAS OFICINA N° 422

GIMENA MARIA AUXILIADORA VELAZQUEZ ALEGRE nacionalidad uruguayo de 30 años, soltera, de profesión empleada domiciliada en Fortaleza de Sta Teresa, El Pinar, Canelones. CRISTIAN RAÚL MARTINEZ TOLOZA nacionalidad uruguayo de 32 años, soltero, de profesión, empleado, domiciliado Fortaleza de Sta Teresa, El Pinar, Canelones. Julio Aquino. Oficial de Estado Civil **3 Pub. Del 07/7/26 al 9/07/2026**

NATALIA MONTAÑO MONTESANO nacionalidad uruguayo de 40 años, divor-

ciada, de profesión empleada domiciliada en Calle 10, Pinamar- Pinepark, Canelones. DIEGO HECTOR MOTTA AREVALO nacionalidad uruguayo de 38 años, soltero, de profesión, empleado, domiciliado en calle 10, Pinamar- Pinepark, Canelones. Julio Aquino. Oficial de Estado Civil **3 Pub. Del 06/7/26 al 8/07/2026**

ZULLI MARILU VERA AGUILAR nacionalidad uruguayo de 66 años, soltera, de profesión jubilada domiciliada en calle 53, Pinamar- Pinepark, Canelones. ADHEMAR RAMIREZ CRESPO nacionalidad uruguayo de 64 años, divorciado, de profesión, jubilado, domiciliado en calle 53, Pinamar- Pinepark, Canelones. Julio Aquino. Oficial de Estado Civil **3 Pub. Del 06/7/26 al 8/07/2026**

SAN JACINTO OFICINA N° 425

GLORIA ELSA M A S A G U E Z BENTANCOR nacionalidad uruguayo de 75 años, viuda, de profesión jubilada domiciliada en Roosevelt, Santa Rosa, Canelones. LUIS JACINTO FERREIRA FERREIRA nacionalidad uruguayo de 78 años, viudo de profesión Jubilado, domiciliado en Roosevelt, Santa Rosa, Canelones. Florencia Molina. Oficial de Estado Civil **3 Pub. Del 7/7/26 al 9/07/2026**

SOCA OFICINA N° 430

RAÚL HORACIO GIORELLO PUYOL nacionalidad uruguayo de 58 años, soltero, de profesión empleado domiciliado en 25 Metros, SOCA. Canelones. MARÍA SOLANGE CVAMEJO SILVEIRA, nacionalidad uruguayo, de 40, soltera profesión

empleada, domiciliada en R25 Metros, Soca, Canelones. . Oficial de Estado Civil **3 Pub. Del 7/7/26 al 9/07/2026**

COMISIÓN DE FOMENTO DEL BALNEARIO MARINDIA.

Elección de Autoridades:

La Comisión de Fomento del Balneario Marindia, convoca a afiliados de la institución a la elección de autoridades para el período 2026-2029, a realizarse el día 26 de julio de 2026, en ocasión de reunirse la Asamblea de Afiliados Ordinaria a la hora 10:00, en la sede de Calle Ibiray y Avda. Del Mar. Los socios interesados en postularse para los cargos electivos de la Comisión Directiva y Comisión Fiscal, deberán presentar sus listas ante la Comisión Directiva los días 10 y 11 de julio de 2026, en el horario de 18:00 a 19:30 horas en la sede de la institución. **Asamblea de Afiliados Ordinaria:** Se convoca a socios a la Asamblea de Afiliados Ordinaria a celebrarse el día 26 de julio de 2026. **Orden del Día:** 1º) Constitución, designación de Presidente de la Asamblea y de dos delegados para firmar el acta; 2º) Memoria, balance e Informe de la Comisión Fiscal; 3º) Designación de la Comisión Receptora de Votos y de Escrutinio; 4º) Acto eleccionario a realizarse en el horario de 11:00 a 14:00 horas; 5º) Proclamación de las autoridades electas de la institución. **Primer llamado:** hora 10:00 (1/3 de socios habilitados); **Segundo llamado:** hora 10:30 (socios habilitados presentes). **Comisión de Fomento del Balneario Marindia. 3 Pub del 3/7 al 7/7/26**

Ferrecô

BARRACA Y FERRETERÍA

Nuevo Local - Más Comodidad - Mayor Stock.

Lunes a Viernes:
8:00 a 18:00 hs.
Sábado:
8:00 a 16:00 hs.

Envíos
SIN COSTO
y en el día

Canelones 1114 esquina Treinta y Tres
Pando - ☎ 2292 4616 📞 099 901 790



EP CÁMARAS Y ALARMAS



098 242 363

AUTOMOTORA
Chapa y Pintura **EL GALLO**

Servicio de Traslados



Ruta 8 km. 28 - Barros Blancos
Tels: 098 242 363 - 092 345 007

Buffet



Comidas por Kilo

SABORES PITA

Av. Artigas 895 *Lunes a Sábado*
esq. Solís - Pando *de 7:30 a 16:00 hs*





EL VASCO

ELECTRICIDAD ILUMINACIÓN

**NOS MUDAMOS A NUESTRO
NUEVO LOCAL DE CALLE
ZORRILLA 1019
ENTRE Av. ARTIGAS Y
WILSON FERREIRA - PANDO**

☎ 2292 0693 📞 098 674 408

LA CASONA Eventos

Sala para niños
Mantelería y Vajilla
Mobiliario Completo
Microondas y Freezer
Horno a leña y Parrillero
Gran patio exterior

facebook La Casona Eventos





Consultas: 098 370 674 - Barrio 5 Esquinas - Pando



“Aquí nadie se queda solo”: la red vecinal que sostiene a los damnificados en Venezuela con apoyo de la ONU

Trece días después de los terremotos, la posibilidad de encontrar sobrevivientes bajo los escombros se desvanece y las familias comienzan a enfrentar otra realidad: vivir sin casa, despedir a sus muertos y sostenerse en refugios temporales. En La Guaira, mientras crecen las necesidades de agua potable, atención médica y apoyo psicológico, vecinos que lo perdieron todo se organizan para apoyarse mutuamente.

Casi dos semanas después de los terremotos que sacudieron Venezuela el 24 de junio, la emergencia entra en una nueva etapa.

Los equipos de búsqueda y rescate comienzan a concluir sus operaciones, mientras muchas familias que sobrevivieron al derrumbe de sus viviendas enfrentan ahora otra incertidumbre: cuánto tiempo tendrán que vivir en refugios, carpas o casas de familiares, y cómo conseguir recursos para sus necesidades básicas.

Hasta el momento, las autoridades reportan 3535 personas fallecidas, 16.740 heridas y más de 17.800 que perdieron sus hogares. La Guaira continúa siendo el estado más afectado, aunque el impacto y los desplazamientos se extienden a al menos siete estados del país.

En el estadio César Nieves, convertido en refugio temporal, la emergencia también ha revelado otra forma de respuesta: la de los propios vecinos.

“Yo no me resigné”, dice Aracelis Álvarez, una líder comunitaria que, desde las primeras horas tras el terremoto, empezó a organizar a las familias de cuatro sectores afectados. “Me llegaba una ayuda pequeña por aquí y yo la llevaba hacia allá. Me llegaba otra ayuda pequeña y la llevaba hacia el otro sector”.

Según su recuento, unas 565 familias, más de 2000 personas, han buscado apoyo en

esa zona. Catorce vecinos murieron en las comunidades cercanas y, en algunos puntos, la búsqueda entre los escombros todavía no ha terminado.

La mujer cuenta historias que siguen marcando a quienes permanecen en el refugio: una madre que empujó a su hija para salvarla antes de que una pared le cayera encima; un trabajador de salud que perdió a su hermana y a su sobrina cuando una vivienda se desplomó sobre ellas. Álvarez también describe cómo ella misma vivió los sismos desde el hospital, donde su nieta había dado a luz apenas 48 horas antes.

Aun así, entre el duelo y el desespero, la comunidad trata de mantener una lógica de cuidado colectivo. “No vamos a preguntar, vamos a buscar”, dice al recordar cómo los vecinos se repartieron tareas, buscaron a las personas mayores, organizaron los primeros apoyos y distribuyeron lo poco que iba llegando desde el inicio de la emergencia.

De rescatar vidas a sostenerlas

La respuesta humanitaria de la ONU está cambiando de prioridad. En los primeros días, la atención se concentró en sacar personas de los escombros y atender a los heridos. Ahora, las necesidades más urgentes incluyen salud primaria, agua, saneamiento, protección, atención psicológica y condiciones dignas en los alojamientos temporales.

En La Guaira, más de 12.800 personas permanecen en 80 campamentos transitorios instalados en Caracas, Miranda y el propio estado costero.

En el estadio César Nieves, donde viven más de 1200 personas, se ha instalado una planta de tratamiento y se distribuyen unos 20.000 litros de agua al día. También hay baños, estaciones de lavado de manos y kits de higiene, aunque las necesidades siguen creciendo.

Para la líder comunitaria, el agua es una de las principales preocupaciones.

“En cuanto a comida y todo eso estamos bien, pero sabemos que esto es para rato”, explica Álvarez. “El noventa por ciento es agua, agua potable. Hay que concientizar a la gente de que no la desperdicie, porque hay que estirla un poquito”.

La organización vecinal no ha estado sola. “La Organización Internacional para las Migraciones está con nosotros desde el principio. No nos ha abandonado. UNICEF también”, dice la dirigente mientras conversa con la Oficina de la ONU para Asuntos Humanitarios (OCHA) y recuerda la instalación de lavamanos, duchas y otros servicios para las familias desplazadas.

Asimismo, el Programa Mundial de Alimentos ha llegado a más de 25.000 personas desde el inicio de la emergencia con alimentos listos para consumir, canastas familiares y apoyo a cocinas comunitarias en las zonas afectada. En Cesar Nieves, la agencia reparte comidas calientes dos veces al día para unas 1500 a 1800 personas en cada servicio.

Hospitales, clínicas móviles y apoyo psicológico

Los equipos médicos también están adaptando su trabajo a una crisis que ya no se limita a los traumatismos de los primeros días.

La red de equipos médicos de emergencia, coordinada con el Ministerio de Salud con apoyo de la Organización Panamericana de la Salud, mantiene 11 equipos internacionales desplegados en La Guaira, Miranda y Caracas. La respuesta se está orientando cada vez más a la atención primaria, los servicios ambulatorios y el apoyo en los refugios temporales.

La Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja informó que desplegó un hospital de campaña en La Guaira, con apoyo de la Cruz

Roja Española, para reforzar la atención primaria, materno-infantil, las vacunaciones, la vigilancia epidemiológica y los servicios de salud mental. También prevé poner en marcha clínicas móviles en los próximos días.

El hospital se sumará al que ya opera la Cruz Roja Venezolana, que ha atendido cientos de casos de trauma desde el inicio de la emergencia.

En los refugios, las organizaciones humanitarias también intentan responder a heridas menos visibles. UNICEF ha brindado apoyo psicosocial y actividades de protección a niños y adolescentes; otras agencias ofrecen orientación legal, reunificación familiar, atención a sobrevivientes de violencia de género y espacios de apoyo emocional.

Una emergencia que se extiende

Mientras La Guaira concentra buena parte de la destrucción, cientos de personas han comenzado a desplazarse hacia otros estados para reunirse con familiares o buscar un lugar donde quedarse.

En Anzoátegui, Apure, Delta Amacuro, Monagas, Nueva Esparta, Sucre, Táchira y Zulia se han habilitado puntos de recepción y apoyo para personas que llegan desde las zonas afectadas. La ayuda internacional continúa llegando, pero para quienes permanecen en los refugios, la pregunta ya no es solo cómo sobrevivir al desastre, sino cómo reconstruir una vida después de él.

“Uno no les dice que no”, dice Araceli, al hablar de las familias que siguen llegando. “¿Cómo les va a decir uno que no?”

La respuesta de la ONU en cifras

Financiación: La ONU liberó fondos de emergencia y activó el Fondo Humanitario de Venezuela. Estados Unidos, Alemania, la República de Corea, Noruega, la Unión Europea, Australia, Suiza, Suecia, Dinamarca y el Ban-

co Interamericano de Desarrollo han anunciado aportes para la respuesta. La Organización Panamericana de la Salud, el Programa Mundial de Alimentos y la Agencia de la ONU para los Refugiados también han lanzado llamamientos para reforzar la salud, la alimentación, la logística y la protección.

Salud: La red de equipos médicos de emergencia, coordinada por la Organización Panamericana de la Salud con el Ministerio de Salud, mantiene 11 equipos internacionales desplegados en La Guaira, Miranda y Caracas. La atención se concentra cada vez más en los refugios, con servicios de atención primaria, salud mental y apoyo psicosocial.

Alimentos: El Programa Mundial de Alimentos ha asistido a más de 25.000 personas desde el inicio de la emergencia con alimentos listos para consumir, canastas familiares y apoyo a cocinas comunitarias.

Alojamiento y protección: Hay 80 campamentos transitorios para la atención de los afectados que acogen a más de 12.800 personas en Caracas, Miranda y La Guaira. La Organización Internacional para las Migraciones apoya la gestión de los campamentos y la ampliación de servicios; ACNUR brinda asesoramiento legal, reunificación familiar, apoyo psicosocial, orientación sobre documentación y localización de personas desaparecidas.

Atención multisectorial: La ONU y sus socios concentran salud, alimentos, agua, saneamiento, protección y apoyo psicosocial en tres grandes espacios de transición de La Guaira: el Polideportivo José María Vargas y los estadios César Nieves y Playa Grande. En César Nieves, UNICEF, la OIM y otras organizaciones apoyan servicios de agua, higiene, protección y atención a las familias desplazadas. En Playa Grande continúan las mejoras de alojamiento y la instalación de servicios, mientras que en el Polideportivo funciona también un espacio amigable para niños.

PANDO, Este de CANELONES

JUEVES
9 DE JULIO
DE 2026

Año XXXXI N° 10.034

Precio de Venta \$40

www.diariotiempo.com.uy



<https://diariotiempo.com.uy/noticias/formatopapel>

115 años de la creación de la Comisión Nacional de Educación Física

Hace 115 años, la creación de la Comisión Nacional de Educación Física marcó el inicio de una política pública que transformó el acceso al deporte y la actividad física en Uruguay. Desde entonces, generaciones de uruguayos encontraron en las plazas de deportes, las piscinas y los espacios públicos un lugar para aprender, compartir y crecer. Hoy desde la Secretaría Nacional del Deporte celebramos el Día Nacional de la Educación Física y continuamos el compromiso: que el deporte y la actividad física sean un derecho garantizado para todos y todas.

Uruguay cerró el Open Panamericano de Judo con una medalla



JUDO: SANDY CARABALLO FUE DE PLATA EN OPEN PANAMERICANO DE SANTIAGO DE CHILE

Sandy Caraballo se subió al segundo escalón del podio en la categoría +100 kg, tras una gran actuación en Santiago de Chile. El judoca celeste derrotó al estadounidense Alex Semenenko y al montenegrino Jovan Pekovic para meterse en la final, donde obtuvo la luego de enfrentar al chileno Francisco Solís. El resto de la delegación también sumó valiosa experiencia internacional. Mikael Aprahamian, Juan Manuel Gorriz, Luciano Llori, Paolo Silva y Renata Ortiz dejaron todo sobre el tatami, representando a Uruguay con entrega y compromiso.



Trabajamos para promover y mejorar el acceso de todos los uruguayos al deporte y la actividad física.



Medidas básicas para prevenir incendios en el hogar:

- No sobrecargar enchufes ni extensiones eléctricas
- Mantener fósforos, encendedores y velas lejos de los niños.
- Nunca dejar la estufa encendida sin supervisión..
- Apagar velas antes de dormir o salir de casa.

